



CABA, 19 de Agosto 2021

El Rectorado y el Consejo Directivo del Instituto de Enseñanza Superior N° 2 "Mariano Acosta" convocan a Selección de Antecedentes para cubrir horas de cátedra suplentes en su carrera de Profesorado en Lengua y Literatura en los siguientes espacios curriculares:

Literatura española - anual - 5 (cinco) horas cátedra Semanales. Horario: Miércoles 20.10 a 22.50 (3ra a 6ta. hora); Jueves 21.30 a 22.10 (5ta hora)

Títulos requeridos / Perfiles Docentes requeridos:

Título docente en Literatura superior o equivalente universitario. Experiencia de más de 2 años en la Enseñanza de nivel superior (No excluyente)

Comisión evaluadora: Ocantos, Hernán, Manzanal Gustavo (Externo), Flavio Pastore

Seminario de Literatura Argentina y Latinoamericana: cuatrimestral - 3 (tres) horas cátedra semanales. Horario: Miércoles 19:25 a 20:05 (2da. hora) y Jueves 20:10 a 21:30 (3era. Y 4ta. Hora)

Títulos requeridos / Perfiles Docentes requeridos:

Título docente en Literatura superior o equivalente universitario. Experiencia de más de 2 años en la Enseñanza de nivel superior (No excluyente)

Comisión evaluadora: Ocantos, Hernán, Manzanal Gustavo (Externo), Flavio Pastore

IMPORTANTE:

EL PRESENTE LLAMADO RECTIFICA AL LLAMADO ANTERIOR PARA LOS MISMOS ESPACIOS CURRICULARES, EL QUE QUEDA SIN EFECTO POR RAZONES OPERATIVAS

* Se pone en conocimiento de los postulantes que los horarios de las cátedras no son modificables. Conforme lo decidido por el Consejo Directivo: En la presente convocatoria se indica el horario de dictado de cada espacio curricular por ser éste el que deberá cumplir el postulante seleccionado, no siendo posible modificación alguna con posterioridad a la selección; asimismo no se admitirán cambios de horarios a los docentes de la Institución para permitir la toma de posesión de horas nuevas'.

** La eventual ausencia de alguno de los miembros de la Comisión Evaluadora, que impida que los tres integrantes se reúnan en forma conjunta, será cubierta por el Rector - Vicerrector de la Institución.

VALIDEZ DEL ORDEN DE MÉRITOS: la vigencia de las Órdenes de Mérito de las Selecciones de Antecedentes será del Ciclo Lectivo correspondiente a la fecha de la Selección. El Consejo Directivo podrá prorrogar por única vez la vigencia por un Ciclo Lectivo más cuando las circunstancias así lo aconsejen



REQUISITOS GENERALES

NOTA: De presentar postulación para ambos espacios curriculares, los requisitos detallados a continuación deberán ser enviados por duplicado, en mails separados, detallando en el ASUNTO el nombre de cada espacio curricular

l) Presentación en un archivo pdf (ver CRONOGRAMA DEL LLAMADO) que contenga:

a) Datos Personales. Nombre y Apellidos completos, DNI, fecha de nacimiento, CUIL, dirección, teléfono, teléfono celular, dirección de correo electrónico. Dos ejemplares en hoja separada

b) Currículum vitae foliado y firmado digitalmente (puede ser una foto de la firma agregada), que incluya:

1. Título docente

Se requiere título docente en la especialidad de la asignatura a cubrir, especificado en el llamado.

2. Antigüedad Docente

- Total en la docencia (Años/Meses)
- En la Educación Inicial (Años/Meses)
- En la Educación Primaria (Años/Meses)
- En la Educación Secundaria (Años/Meses)
- En la Educación Superior (Años/Meses)
- En la Educación Universitaria (Años/Meses)
- Antigüedad en el dictado de la instancia curricular: (Años/Meses)
- Antigüedad en el dictado de instancias curriculares afines (Años/Meses)

3. Otros títulos

4. Post títulos

5. Especialización para las instancias curriculares indicadas

- Cursos dictados/ asistidos. Jornadas. Congresos.
- Publicaciones en la especialidad para la que se postula.
- Cargos técnico-pedagógicos.
- Participación en investigaciones.

6. Antecedentes laborales

- Antecedentes en el dictado de la asignatura a cubrir.
- Experiencia en cátedras afines.
- Experiencia en formación docente y/o postítulos y/o capacitación docente
- Experiencia docente en el Nivel Terciario.
- Experiencia docente en el Nivel Secundario.
- Experiencia docente en el Nivel Primario.

7. Otros antecedentes

c) Proyecto de Trabajo:



En el mismo debe constar fundamentación, ejes temáticos, metodología y bibliografía.

d) Adjuntar fotos o escaneos de la documentación que acredita identidad y títulos. Se le solicitarán los originales en el momento del alta. Adjuntar fotos del resto de los antecedentes.

e) Es responsabilidad de los postulantes que los archivos puedan enviarse por mail, estén en formato pdf, el archivo pueda ser abierto y analizado por el jurado.

II) No estar, a la fecha de la presentación, en condiciones de obtener la jubilación ordinaria.

III) Experiencia en el Nivel Terciario de Formación Docente y en el Nivel Primario o Secundario en Lengua y Literatura (mencionar antigüedad en cada nivel y presentar documentación respaldatoria en forma virtual, exigible al firmar el alta).

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

INSCRIPCIÓN: Virtual envío de la documentación al mail **ies2acosta@bue.edu.ar** desde el **30/08/21 al 03/09/21** detallando en el Asunto "Selección de antecedentes para (nombre del espacio curricular para el que se postula)". Se informa que, de postularse para ambos espacios curriculares, deberán enviarse dos mails, uno para cada instancia.

- EVALUACIÓN de ANTECEDENTES por la COMISIÓN RESPECTIVA: del **06/09/21 al 08/09/21**

- NOTIFICACIÓN del ORDEN de MÉRITO: **09/09/21 y 10/09/21**

- PEDIDOS de RECONSIDERACIÓN: **13 y 14/09/21**

- DICTAMEN del CONSEJO DIRECTIVO

En la primera reunión ordinaria luego de quedar firme la Selección

- ALTA DOCENTE

Luego de quedar firme la Selección, conforme horario de la asignatura.